



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -

Tel: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N°201/2021

Hasenkamp, 23 de Noviembre de 2021.-

VISTO:

La necesidad de conciliar los Fondos Afectados del Aporte No Reintegrable para Perforación Pozo Semisurgente para Provisión de Agua Potable depositados en Cuenta Banco Nación N° 35100289/60.

CONSIDERANDO:

Que se han detectado un error al efectuarse la emisión del pago en fecha 16/11/2021 Orden de Pago N° 2021-2715 de \$ 81.275,00 al proveedor Gastaldi Amilcar Ariel CUIT: 20-27359718-3;

Que se trata de un pago que debía ser abonado con fondos de la cuenta de rentas generales;

Que habiéndose detectado el error, es menester se proceda a la corrección inmediatamente;

Que para corregir lo actuado es necesario autorizar la siguiente transferencia de fondos desde Cuenta Banco BERSA N° 1002/6 hacia la Cuenta Banco Nación N° 35100289/60 la suma de \$ 81.275,00 mediante una norma legal que lo apruebe;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP,

RESUELVE

Art. 1º) Autorizase a transferir la suma de \$ 81.275,00 de la Cuenta Banco BERSA N° 1002/6 a la Cuenta Banco Nación N° 35100289/60; para corregir el error detallado en los considerandos.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani
Sec. de Hac. Y Finanzas

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal